

ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ
ASAMBLEA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 1 del año 2024

El día 31 de julio de 2024 a la 1:00 p.m, se llevó a cabo la reunión de Asamblea General Extraordinaria No. 1 de la Asociación Aeropuerto del Café en la Sala de Juntas del Despacho del Señor Gobernador de Caldas.

Desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria No. 1:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se encuentran presentes en la sala los siguientes miembros integrantes de la Asamblea General, con los cuales hay Quórum reglamentario para realizar la reunión:

- El Gobernador de Caldas Doctor HENRY GUTIERREZ ANGEL
- El Alcalde de Palestina Doctor ÁLVARO OSORIO VALENCIA
- Gerente General de Infimanizales Doctor Hernán González, delegó con poder amplio y suficiente en el doctor Esteba Restrepo Uribe, Secretario General de Infimanizales su participación.
- La Gerente General de Infi, Doctora AMPARO SANCHEZ LONDOÑO, delegó con poder amplio y suficiente en la doctora ANGELICA ARENAS, Secretaria General de Infi.

Se deja la salvedad de que se enviaron oportunamente las citaciones a cada uno de los miembros integrantes de la Asamblea General y se allegaron los poderes respectivos por parte de Infi e Infimanizales.

Por parte de la Alcaldía de Manizales no asistió a la presente sesión

Además de los miembros de la Asamblea, se encuentran las siguientes personas:

Fernando Merchán Ramos	Gerente de Aerocafé
Duván Aguirre Aguirre	Jefe de Control Interno
Cesar Augusto Flórez Osorio	Coordinador Administrativo y Financiero Aerocafé
Jorge Alberto Mejía Jiménez	Director Jurídico Aerocafé
Juliana Marcela Cárdenas Marín	Jefe Área Social y de Comunicaciones
Juan Camilo Uribe Tamayo	Ingeniero Supervisor
María Luisa Martínez Gómez	Ingeniero Supervisor II
Tatiana Atehortúa Ospina	Abogada especializada – contratista de apoyo Aerocafé
Juan Martin Pineda	Contratista de Apoyo

Mercedita Ramos

2. Lectura y aprobación del orden de día y nombramiento de los miembros que aprobarán el acta de la presente sesión.

Se da lectura al orden del día por parte del señor Gobernador, así:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del secretario y presidente que aprobarán el acta de la presente sesión (art. 19 Estatutos Asociación).
4. Elección del revisor fiscal de la Asociación Aeropuerto del Café por un periodo de dos años.

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Asamblea General el orden del día.

Se designan a los delegados de Infi (Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas) y de Infimanizales (Instituto de Financiamiento y Promoción para el desarrollo de Manizales), para aprobar el acta de la presente sesión.

3. Se nombra al Gobernador de Caldas como presidente de la sesión 1 del Consejo Directivo y el gerente de la Asociación como Secretario.
4. Elección del revisor fiscal de la Asociación Aeropuerto del Café por un periodo de dos años.

El gerente de Aerocafé, doctor Fernando Merchán Ramos, realiza un resumen de la gestión que ha venido adelantando NEXIA MONTES & ASOCIADOS, como revisor fiscal actual de la Asociación, informando que no encuentra un acompañamiento o apoyo en su gestión, e inclusive ha preguntado a varios profesionales de la entidad, quienes coinciden en que su apoyo ha sido muy esporádico y procede a darle la palabra al jefe de control interno, quien aduce que a su consideración ha sido poca la gestión del revisor fiscal y un ejemplo es que le ha requerido información que se entiende que es de su competencia, y el coordinador administrativo y financiero, afirma que él quedó desconcertado con la sesión de la asamblea general realizada donde debían rendir el dictamen del revisor fiscal ante cada uno de los miembros y no se hizo presente el representante legal o el revisor principal, sino que enviaron una persona con poca experiencia que inclusive no estaba en la capacidad de resolver inquietudes.

Posteriormente, el Gerente Fernando Merchán Ramos, procede a indicar que se adelantó convocatoria a nivel de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Asociación Aeropuerto el Café, principalmente las redes sociales, su página web entre otros, en el mes de junio de la presente anualidad, se invitó a la comunidad contable a presentar sus propuestas para ejercer la revisoría fiscal de la Asociación. Como resultado de este mecanismo de participación se recibieron cinco (5) propuestas, a saber:

1. Nexia Montes & Asociados
2. Audicons Auditores y Consultores
3. Infinity Solutions
4. Profesco Consultores y Auditores S.A.S.
5. Asesorías & Soluciones Contables y Tributarias S.A.S.

El coordinador administrativo procedió a rendir informe sobre las propuestas presentadas por cada uno de los oferentes, así:



Equipo de trabajo

- **Contador Público** con especialización en Revisoría Fiscal y Normas Internacionales.
- **Contador Público** con especialización en Contabilidad Pública, Legislación tributaria y Aduanas, Ciencias Fiscales y Auditoría y Control Fiscal.
- **Contador Público** con especialización en Revisoría Fiscal.
- **Contadora Publica** con especialización en Normas Internacionales.
- **Contadora Publica**

Experiencia

- Empresas de Servicios Públicos.
- Corporaciones Autónomas.
- Empresas Sociales del Estado.
- Alcaldías Municipales.
- Instituciones Educativas.
- People Contact en Reestructuración.
- Terminal de Transportes de Manizales.
- Terminal de Transportes de Manizales.
- Sociedad Portuaria Arquímedes S.A.
- Zona Franca Andina S.A.S.
- EDSA.
- CDA de Caldas.
- C.C. Cable Plaza.
- ASOINFIS.
- Sociedad ALFA TV Dorada y CIA LTDA.

Honorarios

Valor de los honorarios: El establecido por la entidad, teniendo en cuenta las tarifas estándares de facturación, las cuales toman en consideración el grado de experiencia del personal asignado al trabajo y el nivel de operaciones de la organización.



Mercaderes Lamos.



**Nexia
Montes &
Asociados**

Equipo de Trabajo

- Socio Director.
- Socio de Impuestos.
- Asociado de Auditoría.
- Gerente de Auditoría.
- Supervisor de Auditoría.
- Senior de Auditoría (Auditor Contable).
- Semisenior de Auditoría (Auditor Contable).
- Auditor TIC.
- Auditor Legal.
- Asistente de Auditoría (Auditor Contable y Administrativo).

Experiencia Especifica

- Secretaria Distrital de Movilidad.
- Secretaria de Tránsito y Transporte de Medellín.
- Metro de Bogotá.
- Metro de Medellín.
- Terminal de Transporte de Manizales.
- Terminal de Transporte de Bogotá.
- Transmilenio.
- Asociación Cable Aéreo Manizales.
- Asociación Aeropuerto del Café.

Honorarios

Valor de los honorarios: El Valor de los honorarios mensuales será de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS (\$4.403.000) IVA Incluido.

Experiencia General

- Servicios Públicos Domiciliarios.
- Entidades Publicas.
- Sector Salud.
- Industria.
- ESAL.
- Sector Financiero e Inversiones.
- Ingeniería y Construcción.
- Sector Hotelero.
- Sector Alimentos y Agrícola.
- Sector Servicios.
- Sector Educativo.
- Licores.
- TICS.
- Entre otros.



Asesorías & Soluciones Contables y Tributarias SAS

Equipo de Trabajo

En su propuesta, presenta experiencia en Revisoría Fiscal, Auditoría, Labores Contables, Asesoría Legal y Asesoría en implementación de Normas Internacionales,

- No presenta equipo de trabajo

Experiencia

- Centro de Diagnostico Automotor de Caldas.
- Fundación Once Caldas.
- Once Caldas S.A.
- Concontec S.A.S.
- C.I. Coltic S.A.S.
- Asociación Cable Aéreo de Manizales.

Honorarios

Valor de los honorarios: El Valor de los honorarios mensuales será de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) IVA Incluido.



Mercedes Montes



Equipo de Trabajo

- **Contador Público e Ingeniero Electrónico** con especialización en Auditoría de Sistemas y Gestión de Redes de Datos.
- **Contadora Pública**
- **Contadora Pública** con Especialización en Finanzas
- **Abogado** con especialización en Derecho Laboral y relaciones Industriales.
- **Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Experiencia

- Empresas Sociales del Estado.
- Empresa de Servicios Públicos.
- People Contact en Reestructuración.
- Centro de Diagnostico Automotor de Caldas.
- Telecafe Ltda.

Honorarios

Valor de los honorarios: El Valor de los honorarios mensuales será de **CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$4.100.000)** IVA Incluido.



Equipo de Trabajo

- Cuenta con 13 años de experiencia y 18 colaboradores

Experiencia

- Agencia de Cooperación Andaluza
- Cajas de compensación
- C.C. Cable Plaza P.H.
- Empresas Sociales del Estado
- Infimanizales
- Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano ERUM
- Industria Licorera de Caldas
- Universidad Católica de Manizales
- Eurofresh Colombia S.A.S.
- Punta piedra S.A.
- Sarens Colombia
- Sespem S.A. – Cartagena
- Siteco/Formapol/Inversiones German Olarte
- Entre otros.

Honorarios

Valor de los honorarios: El Valor de los honorarios mensuales será de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS (\$4.403.000)** IVA Incluido.

Del análisis de las propuestas presentadas se evidencia que algunos postulantes no presentaron sus propuestas completas, se pudo determinar además que en cada propuesta se presenta equipos de trabajo con perfiles muy diferentes, en algunos casos solo contadores, en otros hay contadores, abogados y auditor TIC, en otro por ejemplo contadores y especializados en SST.



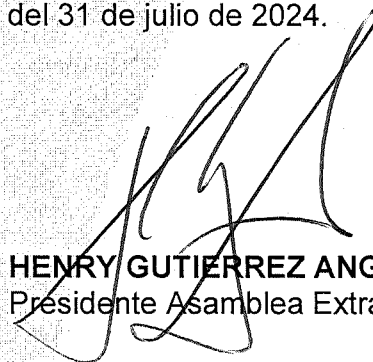
Mercedes Ramos

No obstante, si bien es cierto que el precio resulta un elemento esencial a la hora de seleccionar, se considera que hay varios aspectos adicionales relevantes para la toma de la decisión, entre ellos los procesos que deben ser auditados y con base en ellos los perfiles profesionales que se requieren para evaluar dichos procesos.

Así las cosas, con el fin de tomar una decisión, es importante que la asociación estandarice los requisitos que va a exigir a los postulantes de conformidad con los procesos que deben auditarse y solicitar la cotización con base en estos requisitos y presentar la evaluación final ante la asamblea.

Conforme a lo anterior unánimemente los asambleístas, consideran oportuno dar por terminada la presente sesión y programarse nueva sesión virtual, cuando Aerocafé cuente con un informe detallado de la información de los proponentes, término que deberá ser aproximadamente la segunda semana del mes de agosto de la presente anualidad.

Agotado el orden del día, se termina la sesión extraordinaria Nro. 01 siendo las 2:00 p.m del 31 de julio de 2024.

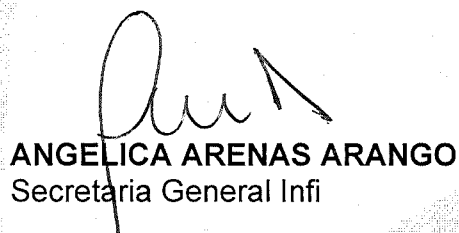


HENRY GUTIERREZ ANGEL
Presidente Asamblea Extraordinaria



FERNANDO MERCHAN RAMOS
Secretario Asamblea Extraordinaria

los delegados de Infi (Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas) y de Infimanizales (Instituto de Financiamiento y Promoción para el desarrollo de Manizales), aprueban el Acta de la reunión.





ANGELICA ARENAS ARANGO
Secretaria General Infi



ESTEBAN RESTREPO URIBE
Secretario General Infimanizales

2024
7/31

 872 04 72 - 872 04 74  contacto@aerocafe.com.co

 **Manizales** - Carrera 22 No. 18-09 piso 2,
Centro Administrativo Municipal
 **Palestina** - Calle 8 No. 5-04